RE: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO No 2023-0182

Jhon Edison Tibata Alvarez <jtibata@sena.edu.co>
Jue 2/11/2023 12:30 PM
Para:Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
CC:Danna Paola Garcia Vargas <dannap_garcia@soy.sena.edu.co>;Monica Camila Franco Toba <mcfrancot@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (147 KB)
2019 127.pdf;

Cordial Saludo Doc.

Envío certificacion de contrato solicitada con el fin de verificar, firmar, enviar a la Subdirectora para firma y proyectar respuesta

Adjunto archivo(s)

Atentamente,

Jhon Edison Tibata Alvarez
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Contratista
jtibata@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 3202063535
Calle 19 12-29,Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 2 de noviembre de 2023 11:57 a. m.
Para: Jhon Edison Tibata Alvarez <jtibata@sena.edu.co>
Cc: Danna Paola Garcia Vargas <dannap_garcia@soy.sena.edu.co>; Diana Patricia Naranjo Camach <dpnaranjo@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO No 2023-0182

Apreciado Jhoncito

De acuerdo al correo que antecede le solicito el favor de emitir constancia de contrato de prestación de servicios personales de acuerdo con la solicitud (ultimo contrato vigencia 2019), con el fin de emitir respuesta oportuna al juzgado.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente;

Gustavo Enrique Cely Camargo
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial-Regional Boyacá
gecely@sena.edu.co
Calle 19 N. 12-29 - Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Diana Patricia Naranjo Camach <dpnaranjo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 5:21 p. m.
Para: Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Cc: Rafael Eduardo Galeano Sanchez <regaleano@sena.edu.co>; Ruth Ofelia Duarte Suarez <rduarte@sena.edu.co>; judicialboyaca <judicialboyaca@sena.edu.co>; Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO No 2023-0182

Cordial Saludo estimado Gustavo,

Me permito redireccionar para que desde su área se suscriba la correspondiente constancia o certificación donde conste el último lugar de prestación del servicio (indicando el Municipio y Departamento) del señor Andrés Mauricio Ávila Sarmiento con quien este Centro de Formación celebro contrato de prestación de servicio, esto con el fin de remitirla al abogado apoderado de la Regional, a fin de que este pueda dar respuesta a lo requerido por el Juzgado de conocimiento.

Sin otro particular,

De: judicialboyaca <judicialboyaca@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 5:04 p. m.
Para: Rafael Eduardo Galeano Sanchez <regaleano@sena.edu.co>
Cc: Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>; Diana Patricia Naranjo Camach <dpnaranjo@sena.edu.co>; Ruth Ofelia Duarte Suarez <rduarte@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO No 2023-0182

Atento saludo,

Comedidamente envio por competencia en aras de que se emita respuesta dentro del termino.

De: Juzgado 08 Administrativo - Boyacá - Tunja <jadmin08tnj@notificacionesrj.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 7:48
Para: judicialboyaca <judicialboyaca@sena.edu.co>; Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO No 2023-0182

OFICIO No. 0589 J08- 2023-0182
Tunja, 1 de noviembre de 2023

Señores
SENA
ESD

Referencia: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANDRES MAURICIO AVILA SARMIENTO
Demandado: SENA
Radicación: 1500133330082023 00182 00

En cumplimiento a lo ordenado en auto de 25 de octubre de 2023, solicito que, dentro de los diez (10) días contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación;

- Se informe y allegue el respectivo soporte del último lugar de prestación del servicio (indicando el Municipio y Departamento) del hoy Actor.

El canal electrónico para allegar información al proceso es: **https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/**

Atentamente,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Diana Patricia Naranjo Camach
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Profesional G02
dpnaranjo@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:82581
Calle 19 No. 12-29, Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Gustavo Enrique Cely Camargo
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Profesional G02
gecely@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:82560
Calle 19 No. 12-29, Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica